

REF.: MODIFICA DECRETO EXENTO N°
0238/2021 DE RECTORÍA, QUE CREÓ
LABORATORIO DEL APRENDIZAJE-
ENSEÑANZA Y TECNOLOGÍA (LAE-TEC)
DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

1930 / 2023

DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAISO, 29 de diciembre de 2023.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 0238/2021, se creó el Laboratorio del Aprendizaje y de la Enseñanza (LAE) dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación.
2. Que posteriormente por Decretos Exentos N° 0397/2021 y 0497/2022 se modificó el nombre del laboratorio por el de "Laboratorio del Aprendizaje-Enseñanza y Tecnología (LAE-TEC) y se designaron nuevos integrantes, respectivamente.
3. Que, por Decreto Exento N° 0177/2023 de Rectoría, se modificaron los integrantes del LAE-TEC.
4. Que el integrante del LAE-TEC, Tito Larrondo González se acogió a la Ley N° 21.043 y 20.374 de Incentivo al Retiro y cesó en sus funciones el 28 de abril de 2023, sin que hasta la fecha se haya dictado el decreto respectivo; por tanto, es necesario regularizar esta situación.
5. Decreto Exento RA N° 396/851/2023 de Rectoría, que acepta renuncia de Tito Larrondo González.
6. Correo electrónico de fecha 19 de diciembre de 2023, del Director del LAE-TEC, Miguel Rodríguez Jara, a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.
7. Memorándum N° 610/2023 de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, al Director General de Investigación, donde solicita el cambio de los investigadores.
8. Memorándum N° 557/2023 del Director General de Investigación, a Asesoría Jurídica.
9. Correo electrónico de fecha 28 de diciembre de 2023, de Margarita Rivas Gómez, de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación a Asesoría Jurídica.
10. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N°2 de 1986, Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 0238/2021, 0397/2021, 0497/2022 y 0177/2023, todos de Rectoría.

DECRETO:

1. **MODIFÍCASE** el Decreto Exento N° 0238/2021 de Rectoría, que creó el Laboratorio del Aprendizaje-Enseñanza y Tecnología (LAE-TEC) dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el sentido de sustituir el N° 2 de la parte resolutive por el siguiente nuevo texto:

"2.- El Laboratorio del Aprendizaje-Enseñanza y Tecnología (LAE-TEC) estará conformado por los académicos que a continuación se indica:

- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| 1. Miguel Rodríguez Jara | Director, 22 horas |
| 2. Francisca Bernal Ruiz | Subdirectora, 22 horas |
| 3. Marisela Vera Medinelli | Investigadora, 6 horas |
| 4. Paola Esparza Gutiérrez | Investigadora, 6 horas |
| 5. Jorge Gaona Paredes | Investigador, 3 horas |
| 6. Eduardo Cavieres Fernández | Investigador, 3 horas |
| 7. Luis Guzmán Palacios | Investigador, 3 horas |

2. En todo lo demás se mantiene vigente el Decreto Exento N° 0238/2021 y sus modificaciones.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2024.01.16
17:21:33 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Prorectoría
Secretaría General
Auditoría Interna
Administración Finanzas
Tesorería
Contabilidad
Recursos Humanos
Dirección General de Investigación
Oficinas de la Universidad.

CGM/SHS/pzb.



Annamaria Lopez Daneri <annamaria.lopez@upla.cl>

Saludar e informar para el ajuste al decreto del LAETEC

Laboratorio de aprendizaje y Enseñanza con Tecnología UPLA <laetec@upla.cl> 19 de diciembre de 2023, 13:54

Para: Silvia Jeannette Sarzoza Herrera <ssarzoza@upla.cl>

Cc: Annamaria Lopez Daneri <annamaria.lopez@upla.cl>, Laboratorio de aprendizaje y Enseñanza con Tecnología UPLA <laetec@upla.cl>, Francisca Bernal Ruiz <fbernal@upla.cl>, Ana María Madariaga <madariag@upla.cl>

Estimada Decana,

Junto con saludarla, tengo bien en informarle que, dado que el Dr. Tito Larrondo se acogió a retiro, el Dr. Luis Guzmán asumirá como investigador del LAETEC con 03 horas. Además debemos incorporar al Dr. Eduardo Cavieres y Dr. Jorge Gaona en este ajuste del decreto del Laboratorio.

Desde ya muchas gracias por este trámite administrativo que se debe realizar y que va en beneficio de los y las académicas investigadores en términos de jerarquización.

Cc. Dra. Francisca Bernal, subdirectora LAETEC, Srta. Ana María Madariaga, Directora del Departamento de Educación, Mg. Andrea Castillo, Secretaria Académica y Srta. Annamaria López, Colaboradora administrativa del LAETEC.

Un cordial saludo,
Profesor Miguel Rodríguez

MEMORANDUM N°610/2023.

DE : DRA. SILVIA SARZOZA HERRERA
DECANA FACULTAD DE CS. DE LA EDUCACIÓN

A : DR. ALEJANDRO MADRID VILLEGAS
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN

REF. : SOLICITA ACTUALIZAR INTEGRANTES LABORATORIO DEL APRENDIZAJE-ENSEÑANZA Y TECNOLOGÍA (LAE-TEC).

Valparaíso, 19 de diciembre de 2023

De mi consideración:

Por intermedio del presente, de acuerdo a Decreto Exento N°1177/2023 y de acuerdo a correo electrónico del Director del Laboratorio del Aprendizaje, Enseñanza y Tecnología (LAETEC), se adjunta, me permito solicitar a usted actualizar a los integrantes que fueron nombrados en dicho Decreto, quedando conformado de la siguiente manera:

- | | |
|------------------------------|------------------------|
| - Miguel Rodríguez Jara | Director, 22 horas |
| - Francisca Bernal Ruiz | Subdirectora, 22 horas |
| - Marisela Vera Medinelli | Investigadora, 6 horas |
| - Paola Esparza Gutiérrez | Investigadora, 6 horas |
| - Jorge Gaona Paredes | Investigador, 3 horas |
| - Eduardo Cavieres Fernández | Investigador, 3 horas |
| - Luis Guzmán Palacios | Investigador, 3 horas |

Lo anterior, para los trámites de decreto correspondientes.

Agradeciendo su gestión, saluda cordialmente a usted,



Silvia Sarzoza
Herrera

Firmado digitalmente por
Silvia Sarzoza Herrera
Fecha: 2023.12.19 16:17:18
-03'00'

DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

SSH/ald
c.c.: Archivo

MEMORANDUM Nº 557/2023

A : **ASESORÍA JURÍDICA**

DE : **DR. ALEJANDRO MADRID VILLEGAS**
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN

REF. : SOLICITA MODIFICAR D.E. 0177/2023

F. : Viña del Mar, 26 de diciembre de 2023

De mi consideración:

Junto con saludarla, solicito a usted, formalizar modificación de D.E. 0177/2023, en lo referido a los(as) integrantes que conforman el Laboratorio del Aprendizaje, Enseñanza y Tecnología (LAETEC), dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación, según lo señalado en Memorándum 610/2023 de la Dra. Silvia Sarzoza H, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, quedando conformado de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| 1. Miguel Rodríguez Jara | Director, 22 horas |
| 2. Francisca Bernal Ruíz | Subdirectora, 22 horas |
| 3. Marisela Vera Medinelli | Investigadora, 6 horas |
| 4. Paola Esparza Gutiérrez | Investigadora, 6 horas |
| 5. Jorge Gaona Paredes | Investigador, 3 horas |
| 6. Eduardo Cavieres Fernández | Investigador, 3 horas |
| 7. Luis Guzmán Palacios | Investigador, 3 horas |

Agradeciendo su atención, saluda muy cordialmente,



DR. ALEJANDRO MADRID VILLEGAS
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN



Firmado
digitalmente por
Felip Gascón i
Martín
Fecha: 2023.12.28
09:38:55 -03'00'

Adj.: - Antecedentes de respaldo
c.c.: - Dra. Silvia Sarzoza H., Decana Facultad de Cs. de la Educación
- Archivo Dirección
AMV/CTD.



Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

Re: MEMORÁNDUM 557/2023

1 mensaje

Margarita Del Carmen Rivas Gomez <mrivas@upla.cl>

28 de diciembre de 2023, 10:38

Para: Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

Cc: Cecilia Angelica Tapia Droguett <cecilia.tapia@upla.cl>, Director/a General de Investigación <directordgi@upla.cl>, Vicerrectoría Investigación <vicerrectoria.investigacion@upla.cl>

Estimada Pamela.

Junto con saludar, envío memorándum N°557/2023 de la Dirección General de Investigación, con el V°B° de la Vicerrectoría de Investigación para continuar con el proceso respectivo.

Sin otro particular, saluda cordialmente.

Mg. Margarita Rivas Gómez
Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación
Guillermo González de Hontaneda N°855
5to piso Edificio Institucional
Universidad de Playa Ancha - Valparaíso.
(32) 2205927

El mié, 27 dic 2023 a las 17:13, Vicerrectoría Investigación (<vicerrectoria.investigacion@upla.cl>) escribió:

Estimada Cecilia, doy mi v°b° para la firma digital del memorándum n° 557/2023.

Saludos cordiales



El mié, 27 dic 2023 a las 14:51, Cecilia Angelica Tapia Droguett (<cecilia.tapia@upla.cl>) escribió:

Estimado Sr. Vicerrector:

Junto con saludarlo, envío Memorándum 557/2023 para su VB y posterior envío a Asesoría Jurídica, si lo estima pertinente.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, me despido muy cordialmente,

Cecilia Tapia Droguett
Dirección General de Investigación
Universidad de Playa Ancha
Fono: 56-32-2205098
Viña del Mar - Chile

557-2023 SOLICITA MODIFICACIÓN D.E. 0177-2023 (ok).pdf
1619K